

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TV CABLE IBARRA Y MONTERO CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO 2017

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y fundamentado en el nombramiento que me confirió la junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General pongo a vuestra consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de TV CABLE IBARRA Y MONTERO CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

- Se han producido ingresos operacionales durante el año 2017 por el valor de US\$ 356.840.26 Costos y Gastos por US\$ 336.348.18, La Utilidad Contable del ejercicio es de US\$ 20.492.08, al valor de la utilidad se deducen los gastos por el valor de US\$ 3.073.81 corresponde al 15% de Participación de Trabajadores y el valor de US\$ 5.123.02 de Impuesto a la Renta. La Utilidad de libre disposición de los señores Socios es de US\$ 12.295.25. Se sugiere mantener la utilidad en las cuentas de la Compañía a fin de subsanar en parte el patrimonio negativo.
- La Gerencia ha estado trabajando en la Planificación de nuevos segmentos de Negocios, para el próximo año se abrirán nuevos campos como es el de las Comunicaciones e Internet.
- La Gerencia ha Apoyado la Gestión Comercial y se ha logrado un crecimiento en ventas del 18% merced al cambio del método de facturación devengado y para el próximo año la facturación electrónica.

INCREMENTO DE COSTOS

- Por Cambios en las disposiciones legales se ha realizado los trabajos de soterramiento del cableado y se ha invertido en el cambio de redes de la línea de TVCABLE por el cambio de postes realizado por la Empresa Eléctrica.

Se ha realizado un avalúo pericial de la RED de Distribución del servicio de TVCABLE dando como resultado la revaluación de US\$ 81.883.05. El resultado de la revaluación de la RED se ha podido recuperar el valor de la pérdida del año 2015, en consecuencia un Patrimonio Positivo de US\$ 77.847.04, para lo cual se ha corregido una posible causa de disolución de la Compañía con la Superintendencia de Compañías.

Dejo especial constancia que mi gestión ha sido apego al cumplimiento de las normas y leyes establecidas por la Superintendencia de Compañías y lo que estipula el estatuto social de la Compañía.

Dejo en manos de la Junta de Accionistas, este informe y los balances del ejercicio económico del año 2017 para su aprobación.

Atentamente,



ARQ. JOHON PALACIOS ZURITA
GERENTE GENERAL